

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA
SALA LABORAL

SALA PRIMERA FIJA DE DECISIÓN LABORAL

Cartagena De Indias D.T. y C., veinticuatro (24) de agosto del año dos mil veintitrés (2023)

El suscrito magistrado integrante y ponente, FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA de la Sala Primera Fija Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17- 10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados LUIS JAVIER ÁVILA CABALLERO y CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS, a Sala de decisión el día **treinta y uno (31) de agosto** de la presente anualidad, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	PROVIDENCIA APELADA	JUZGADO DE ORIGEN
CARMEN VALDELAMAR NÚÑEZ	UGPP y LELYS MANUELA RICARDO GONZÁLEZ	13001310500220200027601	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2022	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
GUSTAVO JOSÉ LAMBIS HERAZO	IMPOTARJA S.A	13001310500520200018501	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2021	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
HEVER REVOLLEDO ARROY	ALMACENES ÉXITO S.A	13001310500820210037401	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2022	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
INDEGA S.A	ABEL AGUILAR MAZA	13001310500520170038502	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
SANTIAGO PUELLO BARRIOS	HOTELES CAMERON COLOMBIA S.A- HODECOL HOTEL MARAZU	13001310500820190035301	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 2 DE MARZO DE 2022	JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
TATIANA MARGARITA ALFARO VILLAMIZAR	SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS S.A.S –SEPEM S.A.S y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR – COMFAMILIAR	13001310500820200016201	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

VILMA FIGUEROA DE DEVOZ	COLPENSIONES, DISTRITO DE CARTAGENA y VICTORIA SOSA GONZÁLEZ	1300131050052019 0003201	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
-------------------------	--	-----------------------------	---	--

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado. EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

FRANCISCO ALBERTO GÓNZALEZ MEDINA
Magistrado

Firmado Por:

Francisco Alberto Gonzalez Medina
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Civil Laboral
Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c61640a23efd5666e083a66f0c5853a0a68d239f7238bc512f4694e8aa18fa1f**

Documento generado en 24/08/2023 04:55:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>